



40 Años

SOCIEDAD PARAGUAYA DE MEDICINA INTERNA

Comisión Directiva

2016 – 2018

Presidente:

Dra. Teresita Araújo

Vicepresidente

Dra. Estela Torres

Secretaria General:

Dra. Fanny Soilán

Tesorera:

Dra. Daisy Grau

Miembros:

Dra. Lisa Moreno

Dra. Lorgia Ávalos

Dra. Elianne Amarilla

Dra. Gladys Sandoval

Dr. Edgar Ortega

Dra. Carmen Montiel

Colaboradores:

Dr. Jesús Falcón

Dr. Mauricio Ortiz

Dr. Ignacio Ortiz

Síndicos:

Dr. Gustavo Melgarejo

Dr. Atilio Castillo

SEÑORES SEGUROS MÉDICOS.

*Nos dirigimos a Ustedes a fin de presentarles los Aranceles propuestos por la Sociedad Paraguaya de Medicina Interna para el año **2016** con las **ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD.***

Consultas

46.395 Gs.

Electrocardiograma

58.045 Gs.

Evaluaciones Pre Quirúrgicas hasta la expedición del Certificado

116.039 Gs.

Interconsulta (por única vez)

174.033 Gs.

Internaciones por día

Primer al Quinto día: 116.039 Gs.

Sexto al Décimo día: 92.790 Gs.

Undécimo día en adelante: 69.541 Gs.

Monitoreo Intra Operatorio

Se utilizará la hoja de Anestesia para establecer el ASA de los pacientes.

ASA I y II – A cargo del paciente: 290.072 Gs.

ASA III: 405.544 Gs.

ASA IV: 463.589 Gs.

Si la primera evaluación de un internado se realiza en horario nocturno, fines de semana o feriados, se estipula un 30% más sobre los aranceles básicos, lo mismo se aplica para los horarios y días especiales durante las internaciones.

Horario Nocturno de 23:00 hs a 06:00hs: 30% más

Fines de semana y Feriados: 30% más

Sábado a partir de las 13:00hs.

Domingos las 24hs. hasta el lunes a las 06:00hs.

Feriados las 24hs.

Importante: Los montos no incluyen IVA

Los ajustes deberán realizarse en forma anual, según el IPC (Índice de Precios al Consumidor)